



AYUNTAMIENTO DE CORIA
COMISIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

ANUNCIO

La Sra. Alcaldesa ha dictado una Resolución del siguiente tenor, lo que se hace público para el general conocimiento:

BASES QUE REGIRÁN LA INSCRIPCIÓN DE JINETES PARTICIPANTES EN EL TRADICIONAL TRASLADO DE BUEYES A CABALLO DENTRO DE LAS FIESTAS DE SAN JUAN 2024

Primera. Participantes.

Podrán participar en el tradicional traslado de bueyes a caballo, todos los jinetes mayores de 18 años que lo deseen, nacionales y extranjeros, que estén debidamente inscritos, registrados y posean en regla toda la documentación exigida para tal efecto.

Segunda. Apertura del Plazo de Inscripción.

El Ayuntamiento de Coria abre el plazo de inscripción para aquellos jinetes que deseen participar en el tradicional traslado de bueyes a caballo dentro de las Fiestas de San Juan 2024, que abarcará el período de tiempo **del 20 de mayo al 15 de junio de 2024**, ambos inclusive.

Tercera. Registro de la Presentación de Solicitudes.

La presentación de las solicitudes deberá realizarse en el **Registro General del Ayuntamiento de Coria** dentro del horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas, desde el mismo día de la fecha de la apertura y hasta el cierre del plazo de inscripción, o bien a través de **correo electrónico** (registro@coria.org), de la **sede electrónica municipal** (<https://sede.coria.org>) y/o del **servicio de correos** enviando el impreso de solicitud y resto de la documentación a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Coria, Registro General, Plaza de San Pedro 1, 10800 Coria (Cáceres).

Cuarta. Documentación.

Los jinetes participantes interesados deberán rellenar debidamente todos los campos del **impreso de solicitud** adjunto a estas bases, mediante el cual se declara y acepta que todos los datos obrantes son ciertos y veraces, asumiendo la responsabilidad acreditativa de la inexactitud, falsedad u omisión de los mismos, además de acompañar la siguiente documentación obligatoria:

- **Fotocopia del DNI del solicitante.**





AYUNTAMIENTO DE CORIA
COMISIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

Quinta. Solicitud del Uso de Garrocha.

Los jinetes participantes que deseen portar garrocha dentro del tradicional traslado de bueyes a caballo para ser únicamente utilizada cuando así lo estime oportuno o conveniente el Coordinador de Campo, deberán acreditarlo mediante su registro y anotación en el apartado habilitado para ello en el impreso de solicitud; siendo, en todo momento, responsables de sus actos.

Asimismo, la Organización podrá retirar aquellas garrochas que estime convenientes si se incumplen las Normas del Protocolo General de Seguridad del Tradicional Traslado de Bueyes a Caballo, o son desoídas las indicaciones del Coordinador de Campo.

Sexta. Notificación y Plazo de Recogida de Credenciales.

Comprobada la Solicitud/Documentación de cada solicitante, el Ayuntamiento de Coria resolverá, notificando a los interesados, bien por teléfono o correo electrónico, la participación en el tradicional traslado de bueyes a caballo.

Una vez notificada la inscripción y registro, los jinetes interesados deberán proceder a la **retirada de credenciales antes del día 21 de junio de 2024** en el Registro General del Ayuntamiento de Coria (Plaza de San Pedro, 1. 10800 Coria (Cáceres), en horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas.

El resto que no lo haya hecho, podrá retirar la credencial el mismo día del citado festejo taurino tradicional (23 de junio de 2024), en la Casa del Guarda de la Dehesa de Mínguez, en horario de 09:30 a 10:00 horas.

Séptima. Prohibición de Participación.

Queda totalmente prohibida la participación a todos aquellos jinetes no autorizados, debido a la obligatoriedad de portar las credenciales y/o distintivos que identifican y autorizan, personal e intransferiblemente, a los mismos dentro del tradicional traslado de bueyes a caballo, una vez expedidos éstos por el Ayuntamiento de Coria.

Octava. Publicidad.

La convocatoria y sus bases, así como los sucesivos anuncios relativos al Protocolo General de Seguridad del Tradicional Traslado de Bueyes a Caballo se publicarán en la página web: www.coria.org.

Novena. Normas Finales.

El hecho de participar como jinete en el tradicional traslado de bueyes a caballo implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y del





AYUNTAMIENTO DE CORIA
COMISIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

Protocolo General de Seguridad; motivo por el cual, todos los participantes quedarán obligados a cumplir los mismos.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa.





AYUNTAMIENTO DE CORIA
COMISIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN JINETES PARTICIPANTES TRADICIONAL TRASLADO DE BUEYES A CABALLO FIESTAS DE SAN JUAN DE CORIA 2024

DATOS DEL PROPIETARIO DEL EQUINO		
Nombre:	(Sello y Fecha de Presentación)	
Apellidos:		
DNI:		
Dirección:		
Localidad:		C.P.:
Provincia:		País:
Teléfono:		
Email:		
DATOS DEL EQUINO INSCRITO		
Nombre:	Capa:	
Nº de Microchip:		
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA		
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI del solicitante.	
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD		
<input checked="" type="checkbox"/>	Estar al corriente de pago del Seguro de Responsabilidad Civil del Caballo del año en curso.	
<input checked="" type="checkbox"/>	Estar en posesión del pasaporte del equino titular participante en el que aparezca el código del microchip de identificación electrónica.	
<input type="checkbox"/>	Autorización del propietario del equino titular inscrito en caso de la cesión temporal de éste para montura y uso de otro jinete.	
<input type="checkbox"/>	Solicita poder portar, para su uso reglamentado, garrocha.	
AUTORIZACIÓN CESIÓN EQUINO INSCRITO		
Don/Doña: _____, como propietario/a del equino anteriormente inscrito en esta solicitud, autoriza la cesión del uso y montura temporal de dicho equino participante durante el tradicional traslado de bueyes a caballo dentro de las Fiestas de San Juan del año en curso a:		
Don/Doña: _____, con DNI: _____, domiciliado en la Avenida/Calle/Plaza: _____, de la Localidad de _____, C.P.: _____, Teléfono Contacto: _____, Email: _____.		





AYUNTAMIENTO DE CORIA
COMISIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD

DECLARACIÓN Y ACEPTACIÓN COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD

Como jinete participante asumo, bajo mi total responsabilidad, el cumplimiento y las obligaciones debidamente establecidas en el Protocolo General de Seguridad del Tradicional Traslado de Bueyes a Caballo aprobado mediante Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Coria.

Así como las buenas prácticas que sean de necesario y obligatorio cumplimiento y otras instrucciones que pudiera recibir durante el desarrollo de dicho festejo taurino tradicional según se recoge, asimismo, dentro de la Ordenanza Reguladora de los Festejos Taurinos Tradicionales de las Fiestas de San Juan de la Ciudad de Coria (BOP de Cáceres N° 115, de 15 de Junio de 2012).

Del mismo modo, declaro bajo mi responsabilidad de estar al corriente de pago del Seguro de Responsabilidad Civil del Caballo dentro del año en curso, además de estar en posesión del pasaporte del equino titular participante en el que aparezca el código del microchip de identificación electrónica, al mismo tiempo que autorizar como propietario del equino titular inscrito en caso de la cesión temporal de éste para montura y uso de otro jinete.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente solicitud.

En Coria a ____ de _____ de 2024.

(Firma del Propietario Solicitante)

A LA SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CORIA

POLÍTICA DE PRIVACIDAD: Sus datos personales serán usados para nuestra relación y poder prestarle nuestros servicios. Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información dentro de la legalidad. Asimismo, podrán tener conocimiento de su información aquellas entidades que necesiten tener acceso a la misma para que podamos prestarle nuestros servicios. Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes aplicables. En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI: AYUNTAMIENTO DE CORIA, PLAZA DE SAN PEDRO, 1, CP 10800, CORIA (Cáceres).

Dirección de contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos: jmgallego@audidat.com

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

